



EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la JORSELYS TRUYOL DE LEON, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	19/02/2018	30/06/2018	4	11		
SENA	16/07/2018	15/12/2018	4	29		
SENA	18/02/2019	30/06/2019	4	12		
SENA	22/07/2019	18/12/2019	4	26		
SENA	03/02/2020	11/12/2020	10	08		
SENA	01/02/2021	30/06/2021	5			
SENA	12/07/2021	17/12/2021	5	06		
SENA	15/12/2022	16/12/2022	10	01		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			46	93		

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

Subdirector Centro Industrial y de Aviación SENA Regional Atlántico

Revisó: Maria teresa Argote Jutinico – Líder Contratación Servicios Personales
Proyectó: Stephany Diaz Rodriguez – Apoyo Contratación Servicios Personales





EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **ANGEL RAFAEL CARRILLO FONSECA**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	19/07/2019	06/09/2019	1			
U. MAGDALENA	26/01/2018	03/05/2018	5			
SENA	04/02/2013	11/12/2013	11			
SENA	10/04/2012	16/12/2012	9			
SENA	09/09/2019	18/12/2019	4			
SENA	11/02/2020	12/12/2020	11			
SENA	01/02/2021	17/12/2021	11			
SENA	15/02/2022	16/12/2022	11			
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			63			

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

Subdirector Centro Industrial y de Aviación SENA Regional Atlántico

Revisó: Maria teresa Argote Jutinico – Líder Contratación Servicios Personales
Proyectó: Stephany Diaz Rodríguez – Apoyo Contratación Servicios Personales

Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
Calle 30 # 3E-164 Barranquilla - PBX 57 605 3852131

www.sena.edu.co

SENAComunica



GD-F-011 V.06



EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **JUAN ALBERTO ESCORCIA RUDAS**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA (CIYA)	09/02/2022	16/12/2022	10			
SENA (CIYA)	18/02/2021	28/09/2021	7			
SENA (CIYA)	22/03/2020	30/11/2020	8			
SENA (CIYA)	04/02/2019	18/12/2019	10			
SENA (CIYA)	16/07/2018	08/12/2018	4			
SENA (CIYA)	19/01/2018	30/06/2018	5			
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			44			

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

Subdirector Centro Industrial y de Aviación SENA Regional Atlántico

Revisó: Maria teresa Argote Jutinico – Líder Contratación Servicios Personales
Proyectó: Stephany Diaz Rodríguez – Apoyo Contratación Servicios Personales

Regional Atlántico – Centro Industrial y de Aviación
Calle 30 # 3E-164 Barranquilla - PBX 57 605 3852131
www.sena.edu.co
SENAComunica

